

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **3ª sesión extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el **día 25 de abril de 2024, a las 17:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Bahía esq. Con Vista al Mar número 96, Los Ángeles, C.P. 22703, Playas de Rosarito, Baja California, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de acuerdo del Consejo Distrital electoral 15 por el que se aprueba la fe de erratas del nombre del registro de Gredi Rodrigo Malagón Pimentel candidato suplente al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el Partido Encuentro Solidario, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de acuerdo del consejo distrital electoral 15 por el que se aprueba la designación de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.